



Consejo Superior de la Judicatura
Juzgado Promiscuo Municipal de Policarpa (N)

SECRETARIA: Policarpa Nariño, 15 de marzo de 2023. En la fecha doy cuenta a la señora Juez, informando que se han vencido los términos de traslado de las pruebas recibidas por fuera de audiencia. Provea.

DANIEL FELIPE PAZMIÑO RIOBAMBA
Secretario

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE POLICARPA (N)

Policarpa Nariño, quince (15) de marzo de dos mil veintitrés (2023).

PROCESO No. 2023-00002 P.A.R.D.
BENEFICIARIO: NNA. Y.O.N.G.

Visto el informe secretarial que antecede, se procederá a fijar como fecha para audiencia de pruebas y fallo el día 17 de marzo de 2023, a las nueve de la mañana (09:00am), que la mencionada diligencia se llevará a cabo de manera virtual en la plataforma LIFESIZE, las partes interesadas en asistir deberán solicitarán el link correspondiente al correo electrónico de este despacho.

Las partes se entenderán citadas por publicación de la presente providencia por estados, conforme a lo dispuesto en el artículo 100 de la Ley 1098 de 2006, modificado por el artículo 4 de la Ley 1878 de 2018.

Considerando que esta Judicatura decreto la práctica del interrogatorio de la señora VERONICA ROSERO VALLEJO, envíese la correspondiente citación a la audiencia precitada, de igual forma se citará a la Defensora de Familia del Centro Zonal Remolino y a la Personería Municipal de Policarpa Nariño.

En mérito de lo expuesto, el JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE POLICARPA,

RESUELVE:

PRIMERO. – SEÑALAR la audiencia de practica de pruebas y fallo para el día 17 de marzo de 2023, a las nueve de la mañana (09:00am), que la mencionada diligencia se llevará a cabo de manera virtual en la plataforma LIFESIZE,

SEGUNDO. - ENVIESE la correspondiente citación a la señora VERONICA ROSERO VALLEJO identificada con la cédula de ciudadanía No.1.085.285.945, para que rinda declaración sobre los cuidados que ha realizado a la menor a su cargo.

TERCERO. - ENVIESE el link de la audiencia virtual a la Defensora de Familia del Centro Zonal Remolino y a la Personería Municipal de Policarpa Nariño con la información de la audiencia a realizar.

NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE

LUPE MARLY LEGARDA ROMAN
JUEZ



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Consejo Superior de la Judicatura
Juzgado Promiscuo Municipal de Policarpa (N)

RAMA JUDICIAL
JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE
POLICARPA
NARIÑO
NOTIFICO
EL AUTO ANTERIOR POR ESTADOS
HOY, 16 DE MARZO DE 2023

DANIEL FELIPE PAZMIÑO RIOBAMBA
SECRETARIO